



Departamento de Rentas
GGV/MRR/FGR/MCE/mce

REF.: Solicitud Patente Comercial de giro
"Vta. maq. para el comercio y hogar"

SANTA CRUZ, noviembre 05 del año 2015.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 171, de fecha noviembre 05 del año 2015, del Departamento de Rentas,

DECRETO:

EXENTO N° 2.211.- /

APRUEBESE solicitud Patente Comercial de giro
"VENTA DE MAQUINARIA PARA EL COMERCIO Y HOGAR", en calle
Local 3, de la comuna de Santa Cruz, a nombre del señor **GABRIEL SEBASTIÁN CORNEJO ZÚÑIGA**, R.U.T. N°
con domicilio en Puquillay Alto, de la comuna de Nancagua.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO A. ROJAS ROMÁN
Secplan

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
-